

**FLORÍCOLA LAS MARÍAS
FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía.
Ltda.)**

Estados financieros separados
Años terminados en Diciembre 31, 2019 y 2018
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 500 3333
www.bdo.ec

N24F Baquerizo Moreno y
E10 José Luis Tamayo
Edificio Torres del Castillo, Torre II, Piso 15
Quito - Ecuador
Código Postal: 170523

Tel: +593 4 256 5394

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
Florícola las Marías Flormare S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de la Florícola las Marías Flormare S.A. (Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos descritos en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedad”, los estados financieros separados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Florícola las Marías Flormare S.A. (Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.) al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Fundamento de la opinión de auditoría con salvedad

A la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía no nos proporcionó el cálculo actuarial del año 2019 relacionado con los beneficios a empleados no corrientes. En razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar la razonabilidad del saldo de esta cuenta en los estados financieros adjuntos.

Bases para nuestra opinión con salvedad

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), por sus siglas en inglés, junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Énfasis

Llamamos la atención a la Nota 4.1, a los estados financieros separados adjuntos, en la que se explica que los estados financieros separados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Los estados financieros separados han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de estados financieros al ente de control. Nuestro informe está dirigido a la Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe ser distribuido a otros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Como se menciona en la nota 22.2, los estados financieros separados adjuntos fueron preparados considerando que la Florícola las Marías Flormare S.A. continuará como negocio en marcha. Durante los años 2019 y 2018, la Compañía generó pérdidas del ejercicio por US\$(83,445) y US\$(304,667) respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como, generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

Otra información

No existe otra información que sean reportados conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros separados de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Gerencia General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas a ser tomados por los usuarios basados en dichos estados financieros separados.



Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados se encuentra descrita en su Apéndice al Informe de los Auditores independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

BDO ECUADOR.

Abril 13, 2020
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paúl Lasluisa', enclosed within a blue circular stamp or seal.

Paúl Lasluisa - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros separados representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos a los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance, el momento de la auditoría y los resultados de la auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período auditado y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de situación financiera	5
• Estados de resultados integrales del período y otros resultados integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	7
• Estados de Flujos de Efectivo	8
• Resumen de las principales políticas contables	10
• Notas a los Estados Financieros	33

FLORICOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(9)	97,942	170,112
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(10)	207,264	245,958
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(17)	69,925	30,570
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		21,185	13,801
Gastos pagados por anticipado		832	490
Activos por impuestos corrientes	(20,1)	63,845	29,318
Inventarios	(11)	94,908	86,232
Total activos corrientes		555,901	576,481
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	(12)	2,070,881	2,085,694
Activos biológicos	(13)	13,187	6,933
Inversiones no corrientes	(14)	166,665	149,905
Activos intangibles		1,096	2,161
Activos por impuestos diferidos	(20,4)	188,007	119,482
Otros activos no corrientes		26,380	26,380
Total activos no corrientes		2,466,216	2,390,555
Total activos		3,022,117	2,967,036
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	(15)	68,533	60,248
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	(16)	275,543	242,466
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(17)	168,440	47,832
Otras cuentas por pagar		191,130	89,973
Anticipos de clientes		7,048	9,562
Obligaciones por beneficios a los empleados	(18)	192,733	179,644
Pasivos por impuestos corrientes	(20,1)	6,635	6,565
Total pasivos corrientes		910,062	636,290
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	(15)	55,555	111,111
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(17)	159,090	-
Obligaciones por beneficios definidos	(19)	61,290	400,640
Pasivos por impuestos diferidos	(20,4)	90,476	89,906
Total pasivos no corrientes		366,411	601,657
Total pasivos		1,276,473	1,237,947
Patrimonio:			
Capital social	(21)	690,000	690,000
Aportes para futuras capitalizaciones	(22.1)	100,000	-
Reservas	(22.2)	368,733	368,733
Resultados acumulados	(22.3)	586,911	670,356
Total patrimonio neto		1,745,644	1,729,089
Total patrimonio neto y pasivos		3,022,117	2,967,036

Ing. Eduardo Letort
Vicepresidente Ejecutivo

Patricio Mora
Gerente Financiero

Marena de Ponce
Contadora

FLORICOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos por actividades ordinarias:			
Ingresos por venta de productos	(23)	3,039,506	3,185,378
Costo de producción	(24)	(2,864,838)	(2,976,241)
Utilidad bruta		174,668	209,137
Gastos de administración	(24)	(474,894)	(356,824)
Gastos de venta	(24)	(170,485)	(167,939)
Gastos financieros, neto	(26)	(41,474)	(37,486)
Otros ingresos (gastos), neto	(25)	364,622	(74)
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(147,563)	(353,186)
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(20,2)	-	(31,010)
Impuesto a la renta diferido	(20,4)	67,955	75,692
Pérdida del ejercicio de operaciones continuas		(79,608)	(308,504)
Pérdida del ejercicio		(79,608)	(308,504)
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos		(3,837)	3,837
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		(3,837)	3,837
Resultado integral total del año		(83,445)	(304,667)

Ing. Eduardo Letort
Vicepresidente Ejecutivo

Patricio Mora
Gerente Financiero

Marena de Ponce
Contadora

FLORICOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

	Reservas					Resultados acumulados					Subtotal	TOTAL
	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Subtotal	Reserva de capital	Resultados efectos NIIF	Otros Resultados Integrales	Pérdidas acumuladas			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	690,000	-	49,010	319,723	368,733	328,183	930,245	-	(283,405)	975,023	2,033,756	
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	3,837	(308,504)	(304,667)	(304,667)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	690,000	-	49,010	319,723	368,733	328,183	930,245	3,837	(591,909)	670,356	1,729,089	
Aportes en efectivo (Nota 22.1)	-	100,000	-	-	-	-	-	-	-	-	100,000	
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	(3,837)	(79,608)	(83,445)	(83,445)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	690,000	100,000	49,010	319,723	368,733	328,183	930,245	-	(671,517)	586,911	1,745,644	

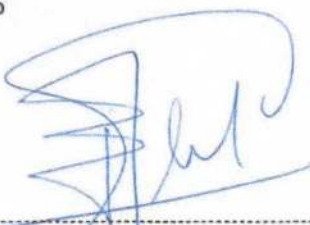
Ing. Eduardo Letort
Vicepresidente Ejecutivo

Marena de Ponce
Contadora

Patricio Mora
Gerente Financiero

FLORICOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		3,078,199	3,237,776
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(3,316,703)	(3,047,252)
Intereses pagados		(41,474)	(37,486)
Impuesto a la renta pagado		29,337	31,010
Otros ingresos (gastos) , neto		364,623	(74)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		113,982	183,974
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(12)	(212,527)	(149,715)
Efectivo pagado por la compra de activos biológicos	(13)	(64,595)	(37,067)
Efectivo pagado por inversiones no corrientes	(14)	(16,760)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(293,882)	(186,782)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo neto (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	(15)	(47,270)	(55,556)
Aportes en efectivo	(22.1)	155,000	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento		107,730	(55,556)
Disminución neta de efectivo		(72,170)	(58,364)
Efectivo al inicio del año		170,112	228,476
Efectivo al final del año	(9)	97,942	170,112



 Ing. Eduardo Letort
 Vicepresidente Ejecutivo



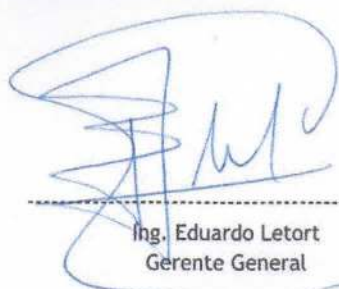
 Patricio Mora
 Gerente Financiero



 Marena de Ponce
 Contadora

FLORICOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)
CONCILIACIONES DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Pérdida del ejercicio	(147,563)	(353,186)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	285,681	279,785
Provisión impuesto a la renta	29,337	31,010
Provisión para cuentas incobrables	2,104	2,515
Amortización de activos intangibles	1,066	1,437
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(231,308)	70,408
Efecto de impuestos diferidos	(67,955)	(75,692)
Bajas de propiedades, planta y equipos	-	68,328
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	38,043	46,607
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(39,355)	12,657
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	(7,384)	(3,879)
Gastos pagados por anticipado	(342)	6,142
Activos por impuestos corrientes	(5,190)	20,463
Inventarios	(8,676)	(1,235)
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	33,077	(21,088)
Cuentas por pagar proveedores relacionados	224,698	7,420
Otras cuentas por pagar	101,157	89,973
Anticipos de clientes	(2,515)	624
Obligaciones por beneficios a los empleados	13,089	17,685
Pasivos por impuestos corrientes	(58,603)	(65,376)
Provisiones por beneficios a empleados	(45,379)	49,376
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	113,982	183,974


Ing. Eduardo Letort
Gerente General


Patricio Mora
Gerente Financiero


Marena de Ponce
Contadora

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

1.1 Constitución y objeto social.

Florícola las Marías Flormare S.A., es una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda., y fue constituida en el año de 1993 en la ciudad de Quito e inscrita en el registro mercantil el 13 de julio del mismo año, el objeto principal de la Compañía es dedicarse al cultivo, siembra, producción, explotación, compra, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de productos agrícolas y/o agroindustriales.

La Compañía exporta el 99.99% de su producción a Rusia y Estados Unidos principalmente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene una participación accionaria en la siguiente asociada:

Compañía	Actividad Principal	Participación accionaria		Saldos al 31 de diciembre	
		2019	2018	2019	2018
Alinatura S.A.	Producción y exportación de rosas preservadas	23%	23%	166,665	149,905

1.2 Situación económica del país.

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2019, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1.5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales del petróleo, el incremento de las exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía.

Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

En el caso de las florícolas, la crisis que afronta Rusia, con la baja del precio del petróleo y la devaluación del rublo, perjudica la exportación de flores ecuatorianas al país euroasiático, considerado el segundo destino de las rosas nacionales.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los cultivadores y exportadores de flores en el Ecuador han percibido desde julio del 2016 una disminución cada vez mayor en el consumo del producto por parte de Rusia. La crisis que enfrenta el inmenso país euroasiático se ha traducido en que cada mes baje la cantidad de flores que el Ecuador solía exportar.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: disminución sustancial en las ventas, principalmente al mercado ruso, especulación importante en los precios del mercado, mayor oferta de productos presionando a la reducción del precio.

Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: Incursionar en nuevos mercados, participar en ferias y eventos en mercados potenciales, que se considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros separados se presenta a continuación:

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.1 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, por las disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador el 29 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, lo cual difiere lo establecido en la NIC 19 “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (*)	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (*)	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:	
Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados (*)	Por determinar
(*) <i>Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.</i>	

La Administración estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros separados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo.

El efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

4.6 Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos y pasivos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “préstamos y cuentas por cobrar”; y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar.

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros.

Representados en el Estado de Situación Financiera por cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

-
- (i) Cuentas por cobrar comerciales: estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la exportación de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
 - (ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por la venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.
 - (iii) Otras cuentas por cobrar: representadas principalmente por otros deudores, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía registra las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias: se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Gastos financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro “Obligaciones bancarias”.
- (ii) Cuentas por pagar proveedores: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan cancelar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: corresponden a obligaciones de pago principalmente por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Gastos financieros, neto”.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

(c) Deterioro de activos financieros:

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por 3,166 y 5,470 respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

(d) Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

4.7 Impuestos anticipados.

Corresponden principalmente a retenciones del IVA efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y el crédito tributario de dicho impuesto. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

4.8 Inventarios.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El inventario de productos terminados se registra al costo determinado bajo el método de costos estándar que incluye los costos directos e indirectos de producción, y otros costos. El costo de los materiales de operación incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El costo se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia técnica de los productos. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios de químicos y envases tienen una rotación menor a 30 días, los inventarios de rosas de 3 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

4.9 Propiedades, planta y equipos.

Se registran al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores correspondientes a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación de los otros activos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades, planta y equipos, son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años	Valor residual (*)
Edificios	25 - 40	-
Invernaderos	20	-
Maquinaria y equipo	6 - 25	-
Muebles y enseres	15	-
Vehículos	5	-
Plantas productoras	6	-

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

-
- (*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro “Otros (gastos) ingresos, operacionales neto”.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

4.10 Activos biológicos.

Las plantaciones son registradas al costo histórico, menos amortización acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye el valor de los patrones, mini-plantas o yemas adquiridas más los costos de preparación del suelo, químicos y otros costos incurridos hasta la fecha de producción, la cual se estima entre seis y nueve meses y el valor pagado por regalías por los derechos de siembra, cosecha y comercialización de las distintas variedades de rosas.

Las plantas en estado vegetativo no se amortizan. El valor en libros de aquellas plantas que no son consideradas rentables, es dado de baja con cargo a los resultados del ejercicio en que se realiza el referido análisis.

Cuando el valor en libros de las plantaciones excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

4.11 Inversiones no corrientes.

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer el control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En la actualidad la Compañía mantiene una participación del 23% de la Compañía Alinatura S.A. en la que ejerce influencia significativa. Se mantiene al costo debido a que en forma consolidada con Hojaverde Cía. Ltda. (Accionista mayoritario de Flormare S.A.), tienen una participación del 99% y por lo tanto el control y el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad.

4.12 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos, activos biológicos e inversiones no corrientes).

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros, con excepción de las Plantas Productoras para los cuáles se registraron bajas por erradicación al 31 de diciembre de 2019 por un monto de 8,670 (2018: 68,328.)

4.13 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: la provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

-
- (ii) Impuesto a la renta diferido: el Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- (i) Las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de períodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

4.14 Beneficios a empleados.

- (a) Beneficios de corto plazo.

Se registran en el rubro de provisiones del Estado de Situación Financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de producción y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- (ii) Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: la Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno local, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La Compañía no adoptó la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” vigente desde enero del 2016, referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post - empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio), dicha enmienda establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se debe utilizar la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda y siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, se debió utilizar la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos.

Para el año 2018, la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 8.34% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual de igual forma difiere de la enmienda a la NIC 19 antes citada.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

4.15 Provisiones corrientes.

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

4.16 Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio en el período en el que los mismos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

4.17 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la exportación de flores al mercado europeo en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

4.18 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

4.19 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros separados no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 16 y CNIIF 23 desde el 01 de enero de 2019 cuyo impacto se consideró no significativo.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración:

(a) Vida útil de las propiedades, planta y equipos.

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año ver Nota 4.9.

(b) Deterioro de activos no financieros.

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 4.12.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo.

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes ver Nota 4.14.

(d) Impuesto a la renta diferido.

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro ver Nota 4.13.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.

Factores de riesgo financiero.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La gerencia financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. El objetivo es identificar evaluar y administrar los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgos de mercado.

(i) Riesgo de cambio.

La Compañía opera en el ámbito internacional sin embargo su exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima debido a que todas sus operaciones son acordadas en dólares estadounidenses, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

(ii) Riesgo de valor razonable por tipo de interés.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés.

La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(iii) Riesgo de precio.

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con las regulaciones que afecten al sector floricultor y exportador. Esta circunstancia es medida constantemente por la gerencia financiera para determinar la estructura de precios adecuada. Si bien existe un riesgo de precio debido a que se prevén cambios por las políticas del Gobierno Central, la Compañía mantiene una adecuada relación con sus principales clientes.

(b) Riesgo de crédito.

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación “-AAA”.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones.

Entidad financiera	Calificación	
	2019 (1)	2018
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
IFB Bank	N/A	N/A

(1) Calificaciones de Riesgo emitidas por la Agencia PCR Pacific S.A., Bank Watch Ratings y Class International Rating.

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que su nivel de recuperabilidad es menor a 90 días.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2019 concentró su apalancamiento con proveedores y entidades financieras que han implicado conseguir plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del Estado de Situación Financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Obligaciones con instituciones financieras	68,533	55,555	60,248	111,111
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	275,543	-	242,466	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	168,440	159,090	47,832	-

(d) Administración de riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Ser parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total pasivos	1,276,473	1,237,947
Menos: Efectivo	(97,942)	(170,112)
Total deuda neta	1,178,531	1,067,835
Total patrimonio neto	1,745,644	1,729,089
Ratio de apalancamiento	67.51%	61,75%

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA.

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		A costo amortizado
			cambios en resultados	cambios en ORI	
<u>Al 31 de diciembre de 2019:</u>					
Activos financieros	Efectivo	Corrientes	-	-	97,942
	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionadas	Corrientes	-	-	207,264
	Otras cuentas por cobrar no relacionadas	Corrientes	-	-	21,185
	Cuentas por cobrar clientes relacionados	Corrientes	-	-	69,925
Pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	Corrientes	-	-	275,543
		No corrientes	-	-	-
	Cuentas por pagar proveedores por pagar relacionadas	Corrientes	-	-	168,440
		No corrientes	-	-	159,090
	Obligaciones con instituciones financieras	Corrientes	-	-	68,533
		No corrientes	-	-	55,555

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Clasificación		Grupo	Tipo	A su valor razonable		A costo amortizado
				cambios en resultados	cambios en resultados	
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>						
Activos financieros	Efectivo		Corriente	-	-	170,112-
	Cuentas por cobrar clientes no relacionadas		Corrientes	-	-	245,958
	Otras cuentas por cobrar no relacionadas		Corrientes	-	-	13,801
	Cuentas por cobrar clientes relacionados		Corrientes	-	-	30,570
Pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores no relacionadas		Corrientes	-	-	242,466
			No corrientes	-	-	-
	Cuentas por pagar proveedores relacionadas		Corrientes	-	-	47,832
	Obligaciones con instituciones financieras		Corrientes	-	-	60,248
			No corrientes	-	-	111,111

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Valor razonable de instrumentos financieros.- para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable - nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019, no existen elementos en los estados financieros separados medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía del párrafo anterior. Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

8. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

Con un periodo de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado el análisis de implementación de: NIIF 16 - Arrendamientos y CNIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

En la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2019, la Administración no determinó impacto significativo para la preparación de sus estados financieros.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Bancos del exterior	(1)	84,218	126,230
Bancos locales		2,595	43,168
Caja		11,129	714
	(2)	97,492	170,112

(1) El Banco del exterior pertenece a la Institución Bancaria IFB - (EE.UU).

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

10. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clientes del exterior	(1)	210,427	251,375
Clientes nacionales	(1)	3	53
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	(3,166)	(5,470)
		207,264	245,958

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Por vencer	-	245,844
Vencidas	-	-
De 31 a 60 días	160,783	4,732
De 61 a 90 días	49,647	492
De 91 a 180 días	-	360
	210,430	251,428

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(5,470)	(2,955)
Provisión	(2,104)	(2,515)
Reversos	4,408	-
Saldo final	(3)	(3,166)
		(5,470)

- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de la provisión de cuentas incobrables asciende a 3,166 y 5,470, respectivamente. Considerando la solvencia de los deudores, el comportamiento histórico de la cobranza y el análisis de pérdidas crediticias esperadas.

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Envases y material de empaque	23,817	28,155
Químicos	40,761	28,951
Herramienta agrícola	11,325	10,671
Otros insumos y materiales	13,094	11,880
Repuestos y accesorios	5,911	6,575
	94,908	86,232

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de producción y ventas fue por 94,908 y 86,232 respectivamente.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo		3,519,946	3,280,705
Depreciación acumulada		(1,449,065)	(1,195,011)
		2,070,881	2,085,694
<u>Clasificación:</u>			
Terrenos	(1)	530,872	530,872
Edificios		296,220	300,459
Invernaderos		365,019	406,617
Maquinaria y equipo		172,933	187,857
Muebles y enseres		3,411	295
Vehículos		-	242
Construcciones en curso		57,408	52,007
Plantas productoras	(1)	645,018	607,345
		2,070,881	2,085,694

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye terrenos y plantaciones, que se mantienen pignorados para respaldar los créditos que la Compañía mantiene con las instituciones bancarias (Nota 15, numeral 2).

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Invernaderos	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Construcciones en curso	Plantas productoras	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2019:</u>									
Saldo inicial	530,872	300,459	406,617	187,857	295	242	52,007	607,345	2,085,694
Activo biológico (1)	-	-	-	-	-	-	-	58,341	58,341
Adquisiciones	-	8,670	-	4,514	3,469	-	47,863	148,011	212,527
Depreciación	-	(12,909)	(41,598)	(19,438)	(353)	(242)	(42,462)	(168,679)	(285,681)
Saldo final	530,872	296,220	365,019	172,933	3,411	-	57,408	645,018	2,070,881
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>									
Saldo inicial	530,872	313,364	448,212	201,759	659	7,894	31,411	707,759	2,241,930
Adquisiciones (1)	-	-	-	7,097	-	-	52,634	132,146	191,877
Bajas / reversiones	-	-	-	-	-	-	-	(68,328)	(68,328)
Depreciación	-	(12,905)	(41,595)	(20,999)	(364)	(7,652)	(32,038)	(164,232)	(279,785)
Saldo final	530,872	300,459	406,617	187,857	295	242	52,007	607,345	2,085,694

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la Activación del Activo Biológico como plantas productoras por un valor de 58,341 (Ver Nota 13).

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

13. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Plantas y regalías por activar:</u>		
Saldo inicial	6,933	12,028
Adiciones (regalías, injertación, patrones, yemas)	64,595	37,067
Activaciones (plantas, patrones, yemas, regalías) (1)	(58,341)	(42,162)
Saldo final	<u>13,187</u>	<u>6,933</u>

(1) Corresponde a las activaciones de plantas productoras ver (Nota 12).

14. INVERSIONES NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Compañía	Actividad Principal	Participación Accionaria		Saldos al 31 de diciembre	
		2019	2018	2019	2018
Alinatura S.A (1)	Producción y exportación de rosas preservadas	23%	23%	166,665	149,905

(1) Corresponde a las acciones que la Compañía posee en Alinatura S.A., al 31 de diciembre de 2019 por 166.665 en donde posee influencia significativa con una participación del 23%.

Los movimientos de otras inversiones no corrientes fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	149,905	149,905
Reclasificación desde otras cuentas por cobrar no relacionadas	16,760	-
Saldo final	<u>166,665</u>	<u>149,905</u>

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Préstamos con instituciones financieras	119,584	166,667
Intereses por pagar	4,504	4,692
	124,088	171,359
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	68,533	60,248
No corriente	55,555	111,111
	(1) 124,088	171,359

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos préstamos se conforman de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Tasa Anual	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo
Acreedor				
Bancos Internacional S.A.	9.28%	5-10-2021	68,533	55,555
	Al 31 de diciembre de 2018			
	Tasa Anual	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo
Acreedor				
Bancos Internacional S.A.	9.02%	5-10-2021	60,248	111,111

- (2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene terrenos y plantaciones entregados en garantías para las obligaciones contratadas ver (Nota 11, numeral 1).

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

16. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores del exterior		3,668	1,917
Proveedores locales	(1)	271,875	240,549
		<u>275,543</u>	<u>242,466</u>

(1) Corresponde principalmente a valores pendiente de pago a proveedores por compra de inventarios.

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por cobrar clientes</u>				
<u>relacionados:</u>				
Joygardens S.A.	Relacionada	Ventas	702	26
Hojaverde Cía. Ltda.	Accionista	Ventas	3,448	4,518
Alinatura S.A.	Relacionada	Ventas	65,775	26,026
			<u>69,925</u>	<u>30,570</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
<u>proveedores relacionados:</u>				
Joygardens S.A.	Relacionada	Compras	6,058	4,724
Hojaverde Cía. Ltda.	Accionista	Compras	8,764	7,638
Hojaverde Cía. Ltda. (1)	Accionista	Aporte	34,000	34,000
Hojaverde Cía. Ltda.	Accionista	Préstamo	278,708	-
Letort Calisto Mauricio	Accionista	Compras	-	1,470
			<u>327,530</u>	<u>47,832</u>

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	168,440	47,832
No corriente	159,090	-
	327,530	47,832

- (1) Corresponde al saldo pendiente de devolución de aportes de los accionistas.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas con excepción de las transacciones financieras no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(b) Transacciones:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Inversiones en relacionadas:</u>				
Alinatura S.A.	Relacionada	Inversión	166,665	149,905
<u>Venta:</u>				
Joygardens S.A.	Relacionada	Comercial	16,702	7,597
Hojaverde Cía. Ltda.	Accionista	Comercial	95,652	83,285
Alinatura S.A.	Relacionada	Comercial	156,322	102,102
			268,676	192,984
<u>Compras:</u>				
Joygardens S.A.	Relacionada	Comercial	35,179	25,161
Hojaverde Cía. Ltda.	Relacionada	Comercial	31,345	34,119
Letort Calisto Mauricio	Accionista	Comercial	18,000	18,000
			84,524	77,280
<u>Préstamos recibidos e intereses pagado:</u>				
Hoja Verde Cía. Ltda.	Accionista	Préstamo	281,292	-
Hoja Verde Cía. Ltda.	Accionista	Interés	10,418	-
			291,710	-

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

La Administración de la Compañía incluye miembros claves que son las Gerencias. A continuación, se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Detalle:</u>		
Sueldos y salarios	133,505	106,178

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Obligaciones con el IESS	30,106	29,090
Beneficios a empleados	152,024	140,900
Otros beneficios a empleados	10,603	9,654
	192,733	179,644

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	61,290	292,990
Desahucio	-	107,650
	61,290	400,640

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

19.1 Jubilación patronal.- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	292,990	261,458
Costo de los servicios del período corriente	-	36,177
Costo por intereses	-	11,845
Pérdidas actuariales	-	(3,414)
Reversiones años anteriores	(231,700)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(13,076)
Saldo al final del año	61,290	292,990

19.2 Bonificación por desahucio.- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	107,650	97,481
Costo de los servicios del período corriente	-	10,106
Costo por intereses	-	4,314
Ganancias actuariales	-	(424)
Reversiones años anteriores	(107,650)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(3,827)
Saldo al final del año	-	107,650

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales, fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Tasa de descuento	N/A	8.34%
Tasa de incremento salarial	N/A	3.97%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	4.20%
Tasa de rotación promedio	N/A	0%
Tabla de mortalidad e invalidez	N/A	TMISS2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
<u>Efecto de un aumento o disminución de 0.5% en las variables:</u>		
Incremento (tasa de descuento - 0.5%)	N/A	108,456
Decremento (tasa de descuento - 0.5%)	N/A	107,695
Incremento (tasa de aumento salarial + 0.5%)	N/A	108,456
Decremento (tasa de aumento salarial + 0.5%)	N/A	107,695
Incremento (tasa de incremento de pensiones - 0.5%)	N/A	N/A
Decremento (tasa de incremento de pensiones - 0.5%)	N/A	N/A
1 año de incremento en la expectativa de vida	N/A	N/A

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

20. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue:

20.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario IVA	7,142	17,694
Retenciones de IVA	23,789	10,770
Impuesto a la renta (Nota 20.3)	32,914	854
	<u>63,845</u>	<u>29,318</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	4,554	3,885
Retenciones en la fuente de IR por pagar	2,081	2,680
	<u>6,635</u>	<u>6,565</u>

20.2 Conciliación Tributaria.- la conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(147,563)	(353,186)
(Más) Gastos no deducibles (1)	11,617	10,774
(Más) 15 % P. T. Atribuible A Ingresos Exentos	1,237	-
(Menos) Otras partidas (2)	(222,308)	(37,572)
Pérdida gravable	(357,017)	(379,984)
Impuesto a la renta causado 22%	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo del Impuesto a las ganancias	-	31,010
Impuesto a la renta del período	-	31,010

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a 14,635 (2018: 10,774) por pagos sin respaldos.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a 231,308 por provisión de jubilación patronal y desahucio y en (2018: 37,572).

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

20.3 Determinación del impuesto a la renta. - Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(854)	-
Impuesto a la renta causado	-	31,010
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(2,723)	(1,923)
Anticipo de impuesto a las ganancias pagado	(29,337)	(29,941)
Saldo final por cobrar	(32,914)	(854)

20.4 Saldos del impuesto diferido.

Los saldos de impuestos diferidos, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Pérdidas tributarias	188,007	109,463
Beneficios a empleados	-	10,019
	188,007	119,482
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Propiedades, planta y equipos	90,476	89,906

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2019:</u>				
Pérdidas tributarias	-	854,577	-	854,577
<u>Diciembre 31, 2018:</u>				
Pérdidas tributarias	-	497,559	-	497,559
Beneficios empleados	-	45,539	-	45,539
	-	350,381	-	350,381

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

El movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Efecto a resultados del período	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>			
Perdidas tributarias	109,463	78,544	188,007
Beneficios empleados	10,019	(10,019)	-
Propiedades, planta y equipos	(89,906)	(570)	(90,476)
	<u>29,576</u>	<u>67,955</u>	<u>97,531</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>			
Perdidas tributarias	42,398	67,065	109,463
Beneficios empleados	-	10,019	10,019
Propiedades, planta y equipos	(88,514)	(1,392)	(89,906)
	<u>(46,116)</u>	<u>75,692</u>	<u>29,576</u>

20.5 Aspectos tributarios.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a los anticipos del impuesto a la renta por 29,337 y 31,010 respectivamente

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (11,310 para 2019).

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta 22%, dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018.

El anticipo del impuesto a la renta para los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Para el cálculo del anticipo a partir del año 2018, se permite que las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no consideren los costos y gastos por: sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.

Adicionalmente, se excluirá los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio, los valores incurridos por generación de nuevo empleo y adquisición de activos productivos.

Reinversión de utilidades.

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureras) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2019, el impuesto causado fue mayor al anticipo determinado por la Compañía, por lo tanto, no aplica devolución por parte del Servicio de Rentas Internas.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Otros asuntos.

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante, de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir de 2018.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a 1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

-
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
 - Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
 - Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
 - Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas.
 - a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
 - 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotas habientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.

b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:

- Sector agrícola.
- Oleoquímica.
- Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
- Exportación de servicios.
- Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

-
- Eficiencia energética.
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativo, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
- l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
- m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
- n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

-
- o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
 - p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
 - q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador:
- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
 - b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
 - c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.
4. Disposiciones:
- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
 - b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
 - c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
 - d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

21. CAPITAL SOCIAL.

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende 690.000 acciones de valor nominal US\$1.00 cada una, que totalizan 690,000; siendo sus accionistas personas jurídicas y naturales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Nacionalidad	Participación 2019	Participación 2018
Hojaverde Cía. Ltda.	Ecuatoriana	99.00%	72%
Letort Calisto Carlos Mauricio	Ecuatoriana	1.00%	-
Dueñas Iturralde Diego	Ecuatoriana	-	28%

Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital. La Compañía no cotiza sus participaciones en la bolsa de valores.

22. APORTES, RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS.

22.1 Aportes para futuras capitalizaciones.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los accionistas de la Compañía en agosto y septiembre de 2019, entregados para futuros aumentos de capital, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Junta General de Accionistas de fecha 15 de agosto de 2019, en la cual se decidió realizar un aumento de capital por 100,000.

22.2 Reservas.

Reserva legal.

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Reserva facultativa.

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2019.

22.3 Resultados acumulados.

Reserva de capital - incluida en los Resultados acumulados.

Hasta el 2010 ésta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Resultados acumulados de aplicación inicial “NIIF”.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al registro contable de ganancias y/o pérdidas actuariales registradas en los informes de cálculos actuariales por beneficios a empleados estimados por un perito independiente.

Resultados acumulados.

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Los resultados netos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presenta pérdidas por 108,945 y 308,504 respectivamente y pérdidas acumuladas por 700,854 y 591,909 respectivamente.

La decisión de la Administración es continuar con las operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

23. INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Venta de flores	(1)	3,039,506	3,185,378

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a la exportación de flores (rosas) a Rusia, Europa y Estados Unidos.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

24. COSTOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS.

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

Concepto	Costo de producción	Gastos administración	Gastos de ventas	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>				
Remuneración y beneficios sociales	1,300,266	241,390	104,061	1,645,717
Costo insumos y materiales	901,762	-	-	901,762
Otros costos y gastos	184,235	130,599	64,320	379,154
Depreciaciones	278,772	3,657	-	282,429
Regalías	162	-	-	162
Mantenimiento	118,113	5,654	-	123,767
Honorarios profesionales	39,316	11,144	-	50,460
Servicios básicos	24,635	4,478	-	29,113
Jubilación patronal y desahucio	-	69,860	-	69,860
Impuestos y contribuciones	-	6,231	-	6,231
Amortización	-	1,065	-	1,065
Baja de cuentas por cobrar comerciales	-	-	2,104	2,104
Vigilancia	17,577	816	-	18,393
	2,864,838	474,894	170,485	3,510,217
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>				
Remuneración y beneficios sociales	1,288,339	165,642	87,226	1,481,207
Costo insumos y materiales	976,928	-	-	976,928
Otros costos y gastos	274,338	136,472	77,805	488,615
Depreciaciones	273,046	5,924	-	278,970
Mantenimiento	127,704	4,198	-	131,902
Honorarios profesionales	27,301	22,053	-	49,354
Servicios básicos	21,410	4,742	-	26,152
Jubilación patronal y desahucio	27,828	6,725	393	34,946
Impuestos y contribuciones	-	8,627	-	8,627
Amortización	-	1,436	-	1,436
Baja de cuentas por cobrar comerciales	-	-	2,515	2,515
Vigilancia	19,347	1,005	-	20,352
	2,976,241	356,824	167,939	3,501,004

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

25. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Otros gastos:</u>		
Gastos no deducibles	(66)	(74)
Reversión beneficio a empleados no corrientes	343,188	-
Indemnizaciones seguros	9,000	-
Venta de vehículo	12,500	
	364,622	(74)

- (1) Corresponde principalmente al reverso de Jubilación Patronal y Desahucio por 343,188, Gastos por Impuestos Diferidos por 72,623, venta de vehículo por 12,500, Indemnizaciones por seguros por 9,000 y otros ingresos por 65.

26. GASTOS FINANCIEROS, NETO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Gastos financieros:</u>		
Intereses pagados por las obligaciones financieras (1)	(41,474)	(37,486)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a intereses pagados por las obligaciones financieras.

27. EVENTOS SUBSECUENTES.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 31, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos excepto por lo mencionado a continuación.

FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.
(Una Subsidiaria de Hojaverde Cía. Ltda.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Emergencia Sanitaria - COVID-19:

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 de 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Adicionalmente, posteriormente al estado de emergencia existen ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción de movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de reestructuración de sus operaciones administrativas, financieras y comerciales que le permitan estimar la existencia o no de posibles efectos en sus estados financieros del año 2020.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Marzo 15 de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.
